

Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000603

Callao, 28 SEP 2012

### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTOS:

El Memorando N° 375 – 2012 – GRC / GA – ORH de fecha 28 de Setiembre del 2012, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao;

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante el documento del visto se pone en conocimiento que el Lic. Salvador Castañeda Córdova, Gerente de Administración, del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional del 03 al 05 de Octubre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de Gerente de Administración del Gobierno Regional del Callao al C.P.C. Andrés Miguel Villarreyes Dávila, Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao, mientras dure la ausencia;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR**, las funciones administrativas de Gerente de Administración del Gobierno Regional del Callao al C.P.C. Andrés Miguel Villarreyes Dávila, Gerente Regional de Infraestructura, desde el 03 al 05 de Octubre del presente año.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMEN ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE